

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 21-2023-ESSALUD/RAHU -1
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL ALMACÉN CENTRAL – RED ASISTENCIAL HUÁNUCO, PARA EL PERIODO DE 12 MESES”
I. GENERALIDADES

Siendo las 02:30pm del día martes veinte (20) de junio del 2023, en la Oficina de Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial Huánuco, el jefe de la Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios, responsable del Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 21-2023-ESSALUD/RAHU “Contratación de servicio de transporte de carga a nivel local, regional y nacional para el almacén central – Red Asistencial Huánuco, para el periodo de 12 meses”, inicia con la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas.

II. ANALISIS DE OFERTAS
2.1. Registro, presentación y apertura de ofertas
Registro de participantes

El registro de participantes se llevó a cabo de forma electrónica en la página del SEACE, hasta las 23:59:00 horas del día 15/06/2023, registrándose los siguientes participantes



Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10056136288	ESCALANTE LOZANO EDERITA	06/06/2023	Válido		06/06/2023	10056136288	🔍 🗑️
2	Proveedor con RUC	10407891649	TACIJAN PAREDES MARCO ANTONIO	13/06/2023	Válido		13/06/2023	10407891649	🔍 🗑️
3	Proveedor con RUC	10458098293	POMALAZA OSORIO BRANS ARISTIDES	14/06/2023	Válido		14/06/2023	10458098293	🔍 🗑️
4	Proveedor con RUC	20392661647	EMPRESA DE TRANSPORTES DE CARGA CAMPOS S.A.C	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20392661647	🔍 🗑️
5	Proveedor con RUC	20393667118	MELODY EIRL	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20393667118	🔍 🗑️
6	Proveedor con RUC	20393871581	EMPRESA CONSTRUCTORA AMARILIS S.A.C.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20393871581	🔍 🗑️
7	Proveedor con RUC	20409087818	W Y P MULTISERVICIOS S.R.L.	06/06/2023	Válido		06/06/2023	20409087818	🔍 🗑️
8	Proveedor con RUC	20447229766	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	15/06/2023	Válido		15/06/2023	20447229766	🔍 🗑️
9	Proveedor con RUC	20490321617	WRAMOS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	07/06/2023	Válido		07/06/2023	20490321617	🔍 🗑️
10	Proveedor con RUC	20511388563	TRANSTERRE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20511388563	🔍 🗑️

13 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20548059691	T & S OPERACIONES LOGISTICAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - T & S OL S.A.C.	14/06/2023	Válido		14/06/2023	20548059691	🔍 🗑️
12	Proveedor con RUC	20601327474	TRANSPORTES RIVERA SIVANA HNOS. S.A.C - TRS HNOS. S.A.C.	08/06/2023	Válido		08/06/2023	20601327474	🔍 🗑️
13	Proveedor con RUC	20603376685	CONSTRUCTORA LIDER INGENIERO CONTRATISTA GENERALES E.I.R.L.	13/06/2023	Válido		13/06/2023	20603376685	🔍 🗑️

13 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 11 a 13. Página 2 / 2.

Presentación de ofertas

La presentación de ofertas se llevó a cabo de forma electrónica en la página del SEACE, hasta las 23:59:00 horas del día 16/06/2023, presentando sus ofertas los siguientes postores:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	SEGURO SOCIAL DE SALUD
Nomenclatura :	AS-SM-21-2023-ESSALUD/RAHU-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL ALMACÉN CENTRAL - RED ASISTENCIAL HUÁNUCO, PARA EL PERIODO DE 12 MESES

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL PARA EL ALMACÉN CENTRAL - RED ASISTENCIAL HUÁNUCO, PARA EL PERIODO DE 12 MESES			
20447229766	CONEXION WORLD EXPRESS F & S SRL	16/06/2023	21:52:29	Electronico
20490321617	WRAMOS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	16/06/2023	22:07:51	Electronico
20409087818	W Y P MULTISERVICIOS S.R.L.	16/06/2023	23:31:16	Electronico

III. ADMISIBILIDAD

De acuerdo al artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se verifica los documentos obligatorios exigidos en la selección específica de las bases, de acuerdo al siguiente cuadro

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	CONEXIÓN WORLD EXPRESS F&S S.C.R.L.	WRAMOS CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	WyP MULTISERVICIOS SRL
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Si cumple: pág. 1	Si cumple: pág. 76	Si cumple: pág. 3
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Certificado de Vigencia de fecha 16/06/2023	Certificado de Vigencia de fecha 29/12/2022	Certificado de Vigencia de fecha 16/06/2023
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Si cumple: Pág. 9	Si cumple: pág. 69	SI cumple: pág. 6
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	Si cumple: pág. 10	Si cumple: pág. 68	Si cumple: pág. 7
Carta de compromiso de integridad de los Proveedores del Seguro Social de Salud – Essalud	Si cumple: pág. 11	No cumple	Si cumple: pág. 8
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio	Si cumple: pág. 12	Si cumple: pág. 67	Si cumple: pág. 9



Promesa de consorcio con firmas legalizadas	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Precio de la oferta en Soles (Anexo N° 6)	S/ 213,720.00	S/ 254,700.00	S/ 203,400.00
RESULTADO	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación de las ofertas de los postores se realiza en merito al artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en función a los factores de evaluación consignados en las bases del procedimiento.

FACTOR DE EVALUACIÓN	
PRECIO	
Evaluación Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor	
Acreditación Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6) presentado directamente en el SEACE	
$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio de i Om = Precio de la oferta más baja PMP = puntaje máximo del precio
CONEXIÓN WORLD EXPRESS F&S S.C.R.L.	$Pi = \frac{203,400.00 \times 100}{213,720.00} = 95.17$ puntos
WyP MULTISERVICIOS SRL	$Pi = \frac{203,400.00 \times 100}{203,400.00} = 100$ puntos



I. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación de las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a calificar a los postores que quedaron en primer y segundo lugar en orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases, en mérito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
WyP MULTISERVICIOS SRL	100	1
CONEXIÓN WORLD EXPRESS F&S S.C.R.L.	95.17	2

A. CAPACIDAD LEGAL	WyP MULTI-SERVICIOS SRL	CONEXIÓN WORLD EXPRESS F&S S.C.R.L.
<p>HABILITACIÓN</p> <p><u>Requisitos:</u></p> <p>Contar con la habilitación vehicular de carga, que transportarán los bienes</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin: 10px 0;"> <p>Importante</p> <p><i>De conformidad con la Opinión N° 186-2016/DTN, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.</i></p> </div> <p><u>Acreditación:</u></p> <p>Copia simple del certificado de habilitación vehicular del ministerio de transportes vigente y/o tarjeta de mercancías vigente de cada una de las unidades requeridas para la prestación del servicio</p>	<p>Si cumple: pág. 14, 15, 16</p>	<p>Si cumple: pág. 70, 71, 72</p>
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
<p><u>Requisitos</u></p> <p>Contar con dos (02) vehículos de carga tipo furgón/furgoneta cerrada, con capacidad de carga de mínima 1 tonelada</p> <p>Contar con un (1) camión de carga, con una capacidad mínima de 4 toneladas, con carrocería tipo furgón.</p> <p><u>Acreditación</u></p> <p>Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido</p>	<p>Si cumple: pág. 17 al 29</p>	<p>Si cumple: pág. 75 al 85</p>
B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p><u>Requisitos</u></p> <p>Choferes</p> <p>Copia del documento Nacional de Identidad (DNI) vigente Copia de la Licencia de conducir vigente A 2B o superior, para camioneta y camión de carga Contar con experiencia mínima de 2 años en transporte,</p>	<p>Si cumple: pág. 30 al 33</p>	<p>Si cumple: pág. 86 al 94</p>



<p>carga, descarga</p> <p>Ayudantes: Copia del Documento nacional de Identidad (DNI) vigente Tener mayoría de edad Contar con experiencia mínima de un año en carga, descarga</p> <p>Acreditación La acreditación del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	<p>Si cumple: pág. 34 al 38</p>	<p>SI cumple: pág. 96 al 102</p>
--	---------------------------------	----------------------------------

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 685,000.00 (Seiscientos ochenta y cinco mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/60,000.00 (Sesenta mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.

Se consideran bienes similares a los siguientes: transporte de material fungible, y/o productos farmacéuticos y/o médicos.

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el **Anexo N° 8** referido a la Experiencia

EXPERIENCIA
ACREDITADA
COMO MYPE
POR
S/ 76.000.00

EXPERIENCIA
ACREDITADA
POR
S/ 952.290.00



<p>del Postor en la Especialidad.</p> <p>En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 10px;"> <p>Importante</p> <p><i>En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".</i></p> </div>		
RESULTADO	CALIFICADA	CALIFICADA

V. RESULTADOS

El Órgano Encargado de las Contrataciones, en merito al artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, verifica que los postores en primer y segundo lugar según orden de prelación cumplan con los requisitos de calificación solicitados en las bases del procedimiento de selección, resultando en el presente procedimiento los dos postores con su oferta calificada.

Luego de verificar la oferta económica del postor en primer lugar según orden de prelación y que resultó con su oferta calificada de acuerdo a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para el rechazo de ofertas de corresponder; el Órgano Encargado de las Contrataciones **Otorga la Buena Pro** al postor **WyP MULTISERVICIOS S.R.L.** con RUC N° 20409087818, con una oferta económica de S/ 203,400.00 (Doscientos tres mil cuatrocientos con 00/100 Soles)

Sin otro punto que tratar, se suscribe la presente acta en señal de conformidad, siendo las 03:30pm horas del día martes veinte (20) de junio del 2023.


 DAVID GENARO LAZARO CASTILLO
 JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES,
 INGENIERIA HOSPITALARIA Y SERVICIOS
 RED ASISTENCIAL HUÁNUCO
